

EFEMÉRIDE DE LOS DIPUTADOS Y LOS SENADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DESCONTAMINACIÓN ACÚSTICA.

El exceso del sonido que alteran las condiciones normales del ambiente es como se define a la contaminación acústica y es causada por la actividad humana como el transporte, la industria, la construcción y obras públicas, entre otras.

Este tipo de contaminación tiene afectaciones físicas y psicológicas en las personas, como dolores de cabeza, tensión muscular silbido en los oídos, estrés, irritabilidad, falta de atención, trastorno del sueño y mala memoria, entre otras.

Por ello, el 12 de junio se celebra el Día Internacional de la Descontaminación Acústica, con la finalidad de generar acciones que permitan disminuirlo.

En este día, debemos ser conscientes de las causas que incrementan el sonido a niveles por encima de 70 decibeles (dB) que de acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (OMS), perjudican la salud [*].

La SEMARNAT ha indicado que “la contaminación acústica es un problema ambiental con mayor presencia en la sociedad moderna, debido al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios que constituyen fuentes tanto fijas como móviles que generan diferentes tipos de ruido que, de acuerdo a su intensidad, frecuencia y tiempo de exposición, repercuten no sólo en los seres humanos sino en todos los seres vivos que conforman los ecosistemas en los que se encuentra inmersa la población humana” [*].

Por tal motivo, en nuestro país, contamos con la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y móviles por zonas y horarios recomendados por la OMS, así como y su método de medición.

Asimismo, la Secretaria de Trabajo y Previsión Social cuenta con la Norma NOM-011-STPS-2001 que plantea que “Si no se rebasan los límites, pero se tienen 85 dB o más, se debe dotar de equipo de protección personal a los trabajadores expuestos e implementar un programa de conservación de la audición. Si se rebasan los límites, se deben aplicar las medidas de control.”

Por lo anterior, es necesario apegarse a estas normas y adicional a ellas, reducir de forma personal la contaminación por ruido, como por ejemplo, reducir el volumen de la música que se escucha, hablar con un volumen de voz moderada y reducir el uso de audífonos.

Si bien la contaminación acústica está relacionada principalmente en las afectaciones a las personas que viven en las ciudades o zonas metropolitanas, debemos considerar que también la fauna silvestre corre peligro por el ruido ocasionado en sus hábitats.

En los ecosistemas el exceso de ruido también, produce efectos negativos como el abandono del hábitat, la pérdida de audición de las especies y la alteración de su comportamiento natural.

Ejemplo de ello es la contaminación generada en los océanos principalmente por naves o buques, la explotación petrolera y de gas y el sonar militar.

La contaminación por buques, es derivado del ruido de los motores, hélices, generadores y cojinetes; la de explotación petrolera, es ocasionada por la construcción de plataformas, la remoción y perforaciones para la extracción de energéticos, y la de sonares militares es ocasionado por los sonidos bajo el agua para detectar naves.

Para muchos, la contaminación por ruido es poco percibido, pero sus daños en muchas ocasiones son irreversibles. Por ello, en este día es necesario realizar campañas de difusión que permitan a la ciudadanía conocer los efectos del ruido y comenzar a realizar acciones que permitan evitar efectos negativos a la salud de las personas y de los ecosistemas.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, 12 de junio de 2016

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

[*] <https://www.gob.mx/conanp/articulos/dia-mundial-de-la-descontaminacion-acustica?idiom=es>

[*] <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/ssshhh-es-dia-mundial-de-la-descontaminacion-acustica>